



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
RISARALDA CALDAS

Radicación 176164089001-2006-00051-00

AVISO DE TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 176164089001-2006-00051-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA
DEMANDADO: LUIS OVIDIO CHAVERRA SUESCUN

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN
(PRESENTADO EL 12 DE ENERO DE 2021)

TERMINO TRES (3) DÍAS

CORRE TÉRMINO 19, 23 Y 24 DE MARZO DE 2021

FIJACIÓN POR UN DÍA

FIJADO 18 DE MARZO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO 18 DE MARZO DE 2021, A LAS 6:00 P.M.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO